

# Reglas de facturación

#### 1. En general

- a. El transporte del pasajero por parte del transportista puede realizarse bajo la condición de que se presenten la documentación de viaje completa y válida, junto con un documento nacional de identidad/pasaporte/visado u otro documento de sustitución en caso de pérdida de los documentos originales. La presentación de un documento de identificación adecuado (registro en el pasaporte del responsable de la crianza o documento de identidad del niño) también es válida para niños y bebés.
- b. El transportista tiene derecho a rechazar el transporte si no se cumplen las normas de entrada del país de destino, o si no se pueden presentar los documentos de transporte específicos del país (por ejemplo, visados/carnets). En el caso de transporte de conformidad con el artículo 2.3 <u>Términos y Condiciones de Transporte</u> (vuelos chárter) a países fuera del espacio Schengen, el transportista tiene derecho a rechazar el transporte incluso si el pasajero, en el momento de su salida a un país fuera del espacio Schengen, no cumple con los requisitos de entrada para regresar al país del aeropuerto de salida, si dicho país de destino fuera del espacio Schengen requiere como condición de entrada una reserva de regreso confirmada.
- c. Los pasajeros deben estar listos para abordar el avión y presentarse (con una tarjeta de embarque válida) en la zona de embarque/en la puerta de embarque de su vuelo, como muy tarde, a la hora indicada en la tarjeta de embarque como hora de embarque. Si la hora de embarque no está indicada en la tarjeta de embarque, el pasajero deberá estar en la zona de embarque/en la puerta de embarque de su vuelo, como muy tarde, 20 minutos antes de la salida.
- d. Si, tras la facturación, el pasajero no se presenta a la entrada del avión y por este motivo el vuelo se retrasa por la necesidad de descargar el equipaje facturado, el pasajero estará obligado a correr con todos los costes y gastos resultantes.
- e. Los horarios de salida exactos están indicados en el billete y en la correspondiente confirmación de la reserva.

## 2. Tiempos mínimos de facturación

- a. Para vuelos de corta y media distancia (hasta 5.000 km), para poder abordar el vuelo reservado, el pasajero debe realizar la facturación en el mostrador de facturación para obtener una tarjeta de embarque, como máximo, 40 minutos antes de la hora estándar de salida (no se aplica a salidas desde Dubai y Tel Aviv).
- b. Para vuelos de larga distancia (más de 5.000 km) y todos los vuelos desde Dubai y Tel Aviv, para poder abordar el vuelo reservado, el pasajero debe realizar la facturación en el mostrador de facturación para recibir una tarjeta de embarque, al menos, 60 minutos antes de la hora de salida estándar.
- c. Para algunos vuelos, los pasajeros que no requieran asistencia especial pueden realizar el check-in online bajo las condiciones que se detallan aquí:
  - https://www.smartwings.com/es/online-check-in-es

## 3. Responsabilidad

- a. El transportista rechaza cualquier responsabilidad por los daños sufridos por los pasajeros en relación con el incumplimiento de las presentes Reglas.
- b. Si el transportista incurre en costes adicionales relacionados con el incumplimiento de las presentes Reglas (por ejemplo, incumplimiento de las regulaciones de aduanas y de pasaportes del país de salida o llegada, costes de deportación del pasajer o, costes cobrados por las autoridades estatales del país relacionados con el incumplimiento de las leyes del país de salida o de llega da, retraso del vuelo por llegada tardía del pasajero a la zona de embarque/puerta de embarque, etc.), el transportista cargará estos costes adicionales al pasajero.

## 4. Asignación de asientos en el avión

El transportista no garantiza que al pasajero se le vaya a asignar el asiento solicitado en el avión. El transportista tiene derecho a cambiar los asientos de los pasajeros en el avión independientemente de reservas previas o confirmación emitida por el transportista, por razones operativas y de seguridad. Si el pasajero no realiza la facturación a tiempo o no aborda el avión por cualquier o tro motivo, el transportista tiene derecho a cancelar la reserva de asiento en el vuelo correspondiente. Los asientos en el avión se confirman en la tarjeta de embarque y normalmente se asignan a los pasajeros según el orden en el momento de la facturación.

Por motivos de seguridad, las filas de asientos situadas en las salidas de emergencia sólo podrán ser ocupadas por pasajeros que:

- han cumplido al menos 12 años.
- son capaces de leer, comprender instrucciones e implementar instrucciones dadas por la tripulación,
- están físicamente capacitados y dispuestos a abrir la salida de emergencia en caso de emergencia,
- no están limitados por una incapacidad para moverse y orientarse,
- no viajan con una persona que dependa de su asistencia en caso de una emergencia,
- no requieren extensión del cinturón de seguridad,
- no viajan con una mascota a bordo,
- no están embarazadas,
- no tienen conocimiento de ninguna otra restricción (por ejemplo, de salud o de responsabilidad) que les impediría cumplir las condiciones anteriores o que su cumplimiento podría causar daños corporales.